

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

DON JULIO E. LLERAS

Con motivo del infausto fallecimiento de don Julio E. Lleras, Fundador y Gerente del Banco Central Hipotecario, que tan honda impresión ha causado en el país, reproducimos en seguida la proposición aprobada unánimemente por la Junta Directiva del Banco de la República, al que prestó, durante varios años, muy señalados servicios y extraordinaria colaboración:

“La Junta Directiva del Banco de la República hace constar en el acta de hoy, su profundo sentimiento de pena por el inesperado fallecimiento del señor don Julio E. Lleras Acosta, ilustre ciudadano que prestó a esta institución los más señalados servicios, como Auditor de ella durante varios años, contribuyendo eficazmente a su organización en la primera época de su funcionamiento.

“No menos importante contribución aportó el señor Lleras al desarrollo de la industria bancaria del país, especialmente con la fundación del Banco Central Hipotecario, institución modelo que solucionó el problema de las deudas hipotecarias, contraídas con anterioridad a la crisis mundial, y restableció entre nosotros el prestigio de la cédula hipotecaria, profundamente abatido por causa de la misma crisis.

“El señor Lleras puso al servicio de esa grande obra sus dotes extraordinarias de inteligencia, carácter, integridad e inagotable capacidad de trabajo.

“La Junta presenta respetuosamente a la dignísima compañera del señor Lleras, doña María Pizarro de Lleras, y a sus distinguidos hijos, su más sentida manifestación de duelo”.